



Recepción: 22/11/2018

Aceptación: 19/12/2018

Publicación: 05/03/2019



Ciencias económicas y empresariales

Artículo de investigación

Reflexiones sobre el desequilibrio entre los ingresos ordinarios el gasto y la emisión de deuda como una política fiscal

Reflections on the imbalance between ordinary income spending and debt issuance as a fiscal policy

Reflexões sobre o desequilíbrio entre os gastos ordinários e a emissão de dívida como política fiscal

Jaime Rene Murillo-Posada ¹
jaime.murillo@ucacue.edu.ec

Correspondencia: jaime.murillo@ucacue.edu.ec

¹Magíster en Tributación y Finanzas, Contador Público Autorizado, Docente Universidad Católica de Cuenca Extensión San Pablo de la Troncal. Cuenca. Ecuador.

Resumen

Desde el 2007 existe una mayor intervención del Estado en la economía, mayor gasto público y mayor asistencialismo. Se prioriza las ofertas del “Buen Vivir” sobre la sostenibilidad presupuestaria, lo que se traduce en mayor endeudamiento, y compromete el bienestar de las futuras generaciones. Por ese motivo, en el trabajo de grado de Maestría que da origen a este artículo, se estudió el endeudamiento al que incurre el gobierno por el desequilibrio entre los ingresos y gastos. Para ello se analizó la intervención del Estado en la economía y la política fiscal, se evaluó el presupuesto general del Estado y su estructura, se identificó el endeudamiento público como alternativa para cubrir el déficit fiscal. Se concluye con la necesidad de formular una propuesta para controlar el gasto y buscar un mejor crecimiento económico, valorar la masa salarial, los subsidios, el crecimiento económico, la apertura a la inversión extranjera, y los acuerdos comerciales. Todo ello se ha querido compartir resumidamente en este artículo.

Palabras claves: Desequilibrio de ingresos y egresos; emisión de deuda control de gastos; crecimiento económico

Abstract

Since 2007, there has been a greater intervention by the State in the economy, greater public spending and greater assistance. The "Good Living" offers on budgetary sustainability are prioritized, which translates into greater indebtedness, and compromises the welfare of future generations. For this reason, in the Master's degree work that gives rise to this article, we studied the indebtedness incurred by the government due to the imbalance between income and expenses. To this end, the intervention of the State in the economy and fiscal policy was analyzed, the general budget of the State and its structure was evaluated, public indebtedness was identified as an alternative to cover the fiscal deficit. It concludes with the need to formulate a proposal to control spending and seek better economic growth, assess the wage bill, subsidies, economic growth, openness to foreign investment, and trade agreements. All this has been wanted to share briefly in this article

Keywords: imbalance of income and expenses; debt issuance; expense control; economic growth

Resumo

Desde 2007, tem havido uma maior intervenção do Estado na economia, maior gasto público e maior assistência. As ofertas de "Boa Vida" na sustentabilidade do orçamento são priorizadas, o que se traduz em maior endividamento e compromete o bem-estar das gerações futuras. Por esse motivo, no trabalho de mestrado que dá origem a este artigo, estudamos o endividamento incorrido pelo governo devido ao desequilíbrio entre receitas e despesas. Para tanto, analisou-se a intervenção do Estado na economia e na política fiscal, avaliou-se o orçamento geral do Estado e sua estrutura, identificou-se o endividamento público como alternativa para cobrir o déficit fiscal. Conclui com a necessidade de formular uma proposta para controlar os gastos e buscar melhor crescimento econômico, avaliar a massa salarial, os subsídios, o crescimento econômico, a abertura ao investimento estrangeiro e os acordos comerciais. Tudo isso foi compartilhado brevemente neste artigo.

Palavras-chave: desequilíbrio de receitas e despesas; controle de despesas de emissão de dívida; Crescimento econômico

Introducción

Desde el año 2007, existe un gobierno extremadamente generoso en cuanto al gasto y al papel hegemónico del Estado en las actividades económicas. Un modelo keynesiano en que la inversión pública marca la pauta. En clara oposición a los clásicos, Keynes sostenía que los mercados hay que equilibrarlos mediante políticas económicas estatales (Inversión pública) que fomenten el consumo masivo (demanda global).

En este sentido, si para los próximos años las tendencias de ingresos y gastos continúa según lo observado el 2007-2012, las interrogantes sobre la solidez fiscal, a pesar de un mayor flujo de recursos petroleros y tributarios, no auguran un sano ambiente macroeconómico que puede deteriorarse con mayor celeridad ante las demandas de gastos. En este gobierno se eliminaron las reglas que, en leyes anteriores, controlaban el crecimiento del gasto y del endeudamiento público. A partir de 2011, no hay límite alguno al aumento sustancial del gasto y la deuda, a pesar del gran riesgo que eso implica para la sostenibilidad de las finanzas públicas en el tiempo.

En lo que respecta al gasto, en una economía pequeña como la ecuatoriana no es posible que los subsidios lleguen cerca a los \$ 6.000 millones al 2012 (subsidios al gas, gasolina, BDH, créditos del BDH, etc.) Y no es correcto que el humillante bono de desarrollo humano, haya crecido de 300.000 beneficiarios el 2006 a 1'853.000 el 2012. El gobierno Prioriza el gasto que exigen las ofertas del “buen vivir” sobre la sostenibilidad presupuestaria.

Desde el 2007 existe una mayor intervención del Estado en la economía, mayor gasto público y mayor asistencialismo. Se prioriza las ofertas del “Buen Vivir” sobre la sostenibilidad presupuestaria, lo que se traduce en mayor endeudamiento, y compromete el bienestar de las futuras generaciones. Para ello es muy importante analizar el endeudamiento al que incurre el gobierno por el desequilibrio entre los ingresos y gastos.

Por eso, es necesario analizar la intervención del Estado en la economía y la política fiscal, y la intervención del Estado en la economía, el presupuesto, los ingresos, el gasto y el déficit presupuestario, el endeudamiento interno y externo, la Constitución y el Buen Vivir, según lo que propone al respecto SENPLADES (2009).

Es necesario además evaluar el presupuesto general del Estado y su estructura, los ingresos, petroleros, no petroleros, impuestos directos e indirectos, el gasto público, el gasto corriente, el per cápita y el gasto en América Latina, se identifica el endeudamiento público como alternativa para cubrir el déficit fiscal, la deuda pública, la externa, la interna y la deuda que posee el Ecuador con China, y se desarrollar una propuesta para controlar el gasto y buscar un mejor crecimiento económico, valorando la masa salarial, los subsidios, el crecimiento económico, la apertura a la inversión extranjera, y los acuerdos comerciales.

Referentes Teóricos

Tal como lo señalan Rudiger y Stanley (2005), existen dos tipos de política fiscal: I. Política fiscal expansiva, que genera un déficit en los Presupuestos de Estado (es decir, una situación en que el gasto público es superior a los ingresos fiscales) que se financia mediante la emisión de deuda pública. Los mecanismos a usar son: 1) aumentar el gasto público, para aumentar la producción y reducir el paro, o 2) aumentar el gasto privado, bajando los impuestos para aumentar la renta disponible de los agentes económicos privados, lo que provocará un mayor

consumo de las personas y una mayor inversión de las empresas (en definitiva, un aumento de la demanda económica).

Esta política se denomina ‘expansiva’ porque se ejecuta para estimular el crecimiento económico y crear empleo. II. Política fiscal restrictiva, que genera un superávit en los Presupuestos del Estado (es decir, una situación en que el gasto público es inferior a los ingresos fiscales). Los mecanismos son los contrarios que en la expansiva: 1) reducir el gasto público, para bajar la demanda y por tanto la producción, o 2) reducir el gasto privado, subiendo los impuestos para que los ciudadanos tengan una renta menor, disminuyan su consumo y, con ello, la demanda económica. Se ejecuta cuando la economía conoce un período de excesiva expansión y tiene necesidad de frenarse para evitar el aumento de los precios (Rudiger y Stanley 2005),).

Según Galbraith (2003) en el caso de que se decida la conveniencia de un déficit presupuestario, este puede cubrirse de dos formas: con un endeudamiento del Estado frente al público (que utilizando una parte de sus ahorros suscribe precisamente la deuda pública), o con un endeudamiento del Estado con el banco central, que emite billetes a favor del Tesoro (en este caso se habla de deuda ficticia, ya que el banco emisor es un organismo de la administración pública). El primer tipo de endeudamiento no debe dar lugar a un gasto público sustitutivo de otros gastos, en la medida que, en caso contrario, el ahorro utilizado para suscribir los fondos públicos no hubiera sido utilizado; en efecto, está claro que, si la adquisición de deuda pública sustituye otras colocaciones del ahorro, el correspondiente gasto público sería sustituto de inversiones y, por lo tanto, no produciría ningún efecto antidepresivo. El otro modo de financiación que queda para garantizar el carácter adicional del gasto público es el que comporta una expansión monetaria que, en las condiciones de recesión, no debe tener efectos inflacionistas porque frente a ella, habría un incremento de la producción permitido por la disponibilidad de trabajo y de otros medios de producción superior a la característica de la fase de recesión

Conviene recordar que las políticas de estabilización de corte keynesiano no consisten en un manejo arbitrario de la demanda global, como lo sugiere el término ‘discrecional’ aplicado a tales políticas. Estas políticas siguen también una regla que consiste en expandir la demanda cuando el crecimiento del empleo o de la producción está por debajo de un nivel determinado, y contraerla cuando el crecimiento de esas variables presiona al nivel de precios hacia el alza. Se trata,

entonces, de una regla que liga la tasa de expansión de la demanda global y de la oferta monetaria con el valor pasado de alguna variable clave, como el empleo o la producción. Para el keynesianismo, entonces, la política fiscal es una política de estabilización del ciclo económico, supeditada por tanto al control de las oscilaciones de la actividad económica

La posibilidad de monetizar el déficit público entraña un riesgo evidente, que ha sido objeto de preocupación y de crítica: si la expansión fiscal se ejecuta en una situación en que los recursos económicos no están subempleados, o se emplea en gastos no productivos, el aumento de la demanda global no producirá en realidad una expansión de la producción, sino de los precios (inflación). Sin embargo, debe quedar claro que la monetización de la deuda no tiene que provocar per se el aumento de los precios; si la deuda pública se emplea con los objetivos antes apuntados, el crédito que el banco central concede al Estado equivale al que la banca privada concede a las familias y empresas.

Es necesario retomar lo expuesto por Keynes (2006), cuando señala que, si los salarios y por tanto el consumo de los obreros deben restringirse en interés de exigencias preventivas de la economía que están fuera de su capacidad, surgirán también a consideración las reclamaciones de otros preceptores de renta. También tendrá que examinarse lo que se exige por beneficios, otras rentas de la propiedad, sueldos de los ejecutivos e ingresos de los profesionales. Y no se podrá objetar que el consumo de los ricos, y aun de los muy ricos, es sólo una pequeña parte del total

Con respecto a la relación gasto e ingreso Pazos, (2007) señala que un principio financiero fundamental para el éxito de las personas, empresas y países, es que todo gasto debe estar apoyado en un ingreso. Ese principio, olvidado por muchas personas, empresarios y gobernantes, implica que todo egreso presente o futuro se debe sustentar en un ingreso presente o futuro.

Si una persona gasta sin tomar en cuenta sus ingresos, va a tener problemas y llegará el momento en que no pueda sostener su nivel de vida, ni pagar sus deudas. Si una empresa gasta más de lo que le ingresa, puede quebrar. Si un gobierno gasta por arriba de sus ingresos fiscales, caerá en déficit presupuestal y generará endeudamiento e inflación, fenómenos que se reflejan en intereses más altos o aumento de precios. Esos desequilibrios a quienes más perjudican son a la clase media y a los pobres.

Un requisito para alcanzar la estabilidad y el crecimiento personal, empresarial y gubernamental es evitar gastar más de lo que nos ingresa o ingresará. De otra forma tendremos problemas financieros y nos convertiremos en una carga para la familia, los socios o la sociedad.

A pesar de la lógica de estas afirmaciones, la principal causa de los problemas financieros de las personas, empresas y gobiernos es que gastan más de lo que les ingresa. Las épocas de hiperinflaciones sufridas en varios países del mundo el siglo pasado son consecuencia de la violación a ese principio.

Atendiendo a lo planteado al respecto por Stiglitz, (2014) es oportuno señalar que los gobiernos gastaban más de lo que les ingresaba por impuestos y emitían dinero para cubrir la diferencia. La excusa casi siempre era ayudar con ese dinero a los pobres, pero los resultados fueron empobrecer todavía más a los pobres y confiscarles gran parte de sus ahorros a la clase media.

Las políticas gubernamentales de gasto deficitario tienen la misma base moral de quien consiente y deliberadamente emite cheques sin fondos, con el teórico objetivo de salvar de la pobreza a su familia o evitar la quiebra de su empresa. Con esas acciones sólo consiguen agravar su situación. Lo mismo sucede con los gobiernos que emiten dinero para enfrentar sus gastos deficitarios. La diferencia es que los particulares cuando emiten cheques sin fondos pagan con cárcel su error, mientras que los gobernantes que generan inflación generalmente no reciben ningún castigo.

Por último, se ha querido retomar lo expuesto por Pérez y Merino (2012) con relación a que el propósito de una buena política fiscal, es posibilitar el crecimiento de la economía, amortiguar los vaivenes de los periodos económicos y garantizar la administración adecuada de los recursos del Estado. Las medidas de la política fiscal tienen incidencia en el corto plazo en el nivel de empleo, la producción y los precios de mercado.

La política fiscal, a lo largo de los años se ha convertido en el punto de mira de muchos grupos y pensadores que no han dudado ni un solo momento en ponerla en tela de juicio. Y es que las circunstancias a las que ha llevado en ocasiones han hecho que no todos confíen en la misma.

De esta manera, entre los principales argumentos que se han esgrimido en su contra está el que puede ocasionar una bajada en lo que es la demanda de inversión, puede traer consigo lo que es

un déficit comercial y además se sustenta en que la propensión al consumo no es siempre la misma, es absolutamente inconstante.

Como toda actividad política, la política fiscal está determinada por la ideología de su diseñador y ejecutor. El gobierno puede implantar una política fiscal expansionista (con un aumento del gasto público o el recorte de los impuestos) o una política fiscal contractiva (que busca recortar el gasto público y/o aumentar los impuestos). En última instancia, la política fiscal debe servir para distribuir la riqueza de un país y corregir los fallos del mercado. Por cuestiones éticas, se considera que la política fiscal debe favorecer a los que menos tienen para lograr la inclusión social y evitar los estallidos. (Pérez y Merino 2012)

Reflexiones para controlar el gasto y buscar un mejor crecimiento económico

Haciendo unas consideraciones generales referentes al Ecuador, se puede decir que el gasto corriente no se debe pagar o financiar con venta de petróleo, más aún con las reservas que se encuentran en el parque Yasuní, ya que la constitución lo prohíbe además que los sueldos de los burócratas, siendo este un gasto corriente, se debe de pagar con otro tipo de ingresos como es el de tributos. Por lo general los gastos públicos no generan ganancias ya que se los usa para la creación de infraestructura, y estos no general mayor utilidad, por ejemplo, en el gobierno estos valores representan un signo negativo ya que se reduce empeorando la situación del país si estos gastos continúan.

Hay que recordar que el gasto corriente, son todos los egresos que tiene el gobierno para tener bienes y servicios y que estos ayudan a un mejor funcionamiento del país ya que se consideran también las ayudas a las entidades sociales y contribuciones que se realizan es decir, comprenden los pago de intereses que son todos los valores monetarios que el Estado cancela por las deudas y cualquier otra obligación financiera que se ha adquirido en el transcurso de los tiempos, estos intereses pueden ser internos es decir a entidades dentro del país y las externas que es el pago de deuda externa. Por otro los sueldos: son los valores monetarios que reciben los empleados por efectuar cierta actividad designada y que las debe realizar en un determinado tiempo, siempre y cuando sean estas pertenecientes al Gobierno.

Es oportuno retomar lo es puesto por Ponce (2016) en cuanto a la apertura inversión extranjera, quien señala que a pesar de que la inversión extranjera directa en América del Sur y en sí de toda la región como la denominan, no fue buena según datos registrados ha tenido una caída referente a los años anteriores, sin embargo, en el Ecuador registro un crecimiento de las inversiones y esto es en el año 2014 tuvo un crecimiento con relación al año anterior 2013.

Pero esto tiene un justificativo que según los países de América argumentan a la caída de precios de los productos que normalmente se vendían macroeconómicamente, además al estancamiento de la inversión dejando inactiva a la economía y estancada. Estas tendencias de seguir decreciendo según expertos continúan en los próximos años,

Las inversiones procedentes del exterior también se evidenciaron en los ámbitos de manufactura y servicios, aunque en esos sectores los montos disminuyeron respecto al año previo. Se puede decir que el mercado ecuatoriano de alimentos y bebidas ha suscitado un considerable interés de varias empresas extranjeras.

Es importante recordar que Ecuador tiene acuerdos comerciales con varios países, también se encuentran los convenios bilaterales y los tratados y se han firmado un sin número de Acuerdos comerciales sean estos bilaterales o multilaterales como bloque económico, los mismos que le otorgan el beneficio de preferencia arancelaria total o parcial para el ingreso de productos ecuatorianos a muchos de esos países con que constan en el Acuerdo. Es por esto que, la política de comercio exterior ha girado en torno al establecimiento de convenios y tratados comerciales, ya sea de libre comercio o de tratamiento preferencial, para eliminar o disminuir la discriminación en los aranceles aduaneros de un país contra los productos originarios de otro, o bien para reducir los trámites de que deben seguir para ingresar.

Es necesario insistir en la necesidad de diseñar una política comercial soberana y articulada a los procesos económicos, sociales y culturales nacionales, consolidar la integración regional como una herramienta para diversificar mercados, impulsar el comercio Sur-Sur, dando prioridad a la región, financiar la promoción de exportaciones mediante un banco de comercio exterior con crédito, garantías y seguros, impulsar la conformación de mecanismos de solución de diferencias dentro de los organismos multilaterales del Sur.

Por otro lado, los empresarios necesitan contar el apoyo del gobierno para que sigan diversificando sus productos y sus mercados, y deben aprovechar los espacios gubernamentales para expresar todas sus inquietudes, no solo dentro de las competencias del Ministerio de Comercio Exterior (MCE), sino también sobre toda su cadena de procesos, para poder aclarar cómo los demás actores del Estado los pueden ayudar a exportar de manera más efectiva. El objetivo es que puedan dialogar con las diferentes contrapartes del gobierno para realizar un trabajo conjunto.

Con ese objetivo, además del Ministerio de Comercio Exterior y Pro Ecuador, deben participar del diálogo representantes de diversas instituciones públicas como: Agro calidad, Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, Ministerio de Transporte, Ministerio de Industrias y Productividad, Policía Nacional, Ministerio de Agricultura, Servicio de Rentas Internas, Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria, entre otras, quienes deben escuchar las inquietudes de los empresarios y entablar hojas de ruta para trabajar conjuntamente en el objetivo de superar los problemas que actualmente pueden presentarse.

De suma importancia es “Generar Políticas de Competitividad.” Mencionar a la competitividad bajo estos parámetros es la habilidad con la cual se demuestra las capacidades que se deben tener para poder negociar y entrar en mercados extranjeros, y esto se lo debe hacer de manera firme es decir que se pueda sustentar los crecimientos y que además se desarrolle el pueblo, con la mejora de la calidad de vida.

La competitividad se genera en las empresas y no en los países. Esta competitividad es creada o nace de las compañías de cada lugar donde se encuentran, estas al estar inmersas en un mundo globalizado interviene el intercambio extranjero creando una ventaja las cuales les obliga a mejorar la calidad en todos los procesos.

La productividad determina la competitividad. La productividad y la competitividad son conceptos que están estrechamente ligados. Cuando un país aumenta la producción de sus bienes y servicios, quiere decir que optimiza sus recursos, aprovechando de mejor manera.

El nivel de competitividad incide en el desarrollo económico. Si se tiene un aumento de la producción de los bienes y servicios como ya se mencionó se tendrá una mejor calidad de vida ya

que incrementan los sueldos y habrá mejor utilidades para los inversionistas, es por esto que una mejora en la productividad es decir un incremento con lleva a una mejora en todos los aspectos desarrollo económico, calidad de vida, es decir un desarrollo del país.

Existen varios tipos de competencias a las cuales el país se debe ajustar para estar presente dentro de los mercados internacionales de tal manera no quedar rezagado, estos son factores fijos, es decir, están siempre presentes, y estos son los que se deben apuntar a realizarlos con calidad ya que estos factores ayudan a mejorar el desarrollo del país.

Están estipuladas tres etapas de mayor importancia en el presente modelo como son las siguientes: Etapa Impulsada por los factores. Las industrias internacionalmente exitosas obtienen su ventaja de los factores básicos de la producción: recursos naturales, condiciones climáticas favorables, y fuerza de trabajo abundante o barato. Estos factores son determinantes para el desarrollo del país ya que aprovechan los beneficios que tienen frente a otros aprovechando el clima por ejemplo en la agricultura.

Etapa Impulsada por la inversión. Las empresas además de las ventajas que logran de los factores básicos, obtienen otras derivadas del acceso a recursos más tecnificados y avanzados provenientes del acceso a gerencia especializada, servicios, así como de las instituciones educativas y los institutos de investigación. Por tal motivo se deben dar la apertura a los inversionistas extranjeros para la mejora en la producción y el incentivo para que el gobierno invierta como se ha venido dando en los últimos años.

Etapa Impulsada por la innovación. Quiere decir que las empresas o compañías no solo se quedan con los productos ya determinados o creados sino más bien buscan crear nuevos y mejores bienes llevando una ventaja dentro de la competencia, y es en todos los aspectos de la producción.

El crear es lo que los va diferenciar frente al resto de países que se quedan con lo ya establecido sin darles un valor agregado que va mucho más de las expectativas de los consumidores. Existen países que tienen un desarrollo en la producción de factores básicos, que en muchas ocasiones no les es suficientes para poder desarrollarse ya que deben ir más allá de la producción innovando con la tecnología y capacitando a los empleados para que sean más productivos.

Conclusiones

La hipótesis planteada inicialmente para el trabajo de maestría referido fue “Desde el 2007 existe una mayor intervención del Estado en la economía, mayor gasto público y mayor asistencialismo. Se prioriza las ofertas del “Buen Vivir” sobre la sostenibilidad presupuestaria, lo que se traduce en mayor endeudamiento, y compromete el bienestar de las futuras generaciones”. Al comprobar la fluctuación que ha mantenido el gasto público y la deuda que sigue creciendo en el Ecuador, si bien por un lado genera mejor calidad de vida en la población, como estabilidad en el empleo, y dinamismo en proyectos de construcción y apertura a nuevos puestos gubernamentales, estos con la crisis sistémica capitalista y socialista llegan al punto de quiebre y caerán hasta volverse a reactivar, es uno de los peligros que amenaza al país.

El objetivo general fue: “Analizar el endeudamiento al que incurre el gobierno por el desequilibrio entre los ingresos y gastos”. El cual también se cumplió al evaluar el endeudamiento en el que se circunscribe el gobierno a causa del exagerado gasto, y que no solo es por ingresos petroleros y recaudación tributaria, porque el precio del crudo tiene tendencia a la baja. Los ingresos y gastos estatales se encuentran en desequilibrio y está endeudado interna y externamente, con países como china donde financian mega proyectos hidroeléctricos.

Hay que destacar que a partir del 2007 el Ecuador contaba con bonanza económica, es decir, existían excelentes precios de petróleo en el mercado mundial, y se fue dando apertura interna para que por medio de la recaudación tributaria se creen nuevos ministerios, secretarías, coordinaciones, entre otros, esto abrió también la pauta para dinamizar el empleo y estabilizar la economía, sin embargo, la baja desmedida de los precios del crudo hicieron declinar la demanda y desequilibraron los ingresos y gastos del gobierno.

Luego de la crisis económica internacional año 2009-2010 el Ecuador continúa con la construcción de proyectos que beneficiarían en gran medida a los ingresos nacionales, sin embargo, con la baja del precio del petróleo en el mercado, estos hicieron que el país busque posibilidades de endeudamiento extranjero, solicitando crédito chino, para el financiamiento de estas mega obras, y así con el relativo estancamiento de la economía nacional, los puestos de

trabajo, ministerios y secretarías de coordinación aún siguen en vigencia, sin ningún cambio estructural.

Una de las medidas que tomó el actual gobierno ante tal crisis que atraviesa el país, como reflejo del impacto que sucede en el sector externo, a causa de la apreciación del dólar, la devaluación de monedas de países como Colombia y Perú y el desequilibrio en balanza de pagos, fue congelar los sueldos públicos en el país. Como medida comercial impuso salvaguardias a ciertos productos para defenderse de la competitividad y el alto consumo interno como preferencia de productos internacionales, esto en gran medida equilibra relativamente el mercado interno.

Por todo lo expuesto, y para finalizar las reflexiones que generan el presente artículo es importante señalar la necesidad que tiene el Gobierno Nacional de: buscar y crear políticas públicas de generación e incremento de la producción y no de la deuda y el gasto público, uno de los aspectos negativos del exceso de gasto público es el endeudamiento externo, esto trae consigo una serie de dificultades entre ellas el apoderamiento de países prestamistas en la economía nacional, aplicando políticas a favor de su producción, sin velar por los intereses nacionales.

Compete a las empresas productoras en el Ecuador abrir la posibilidad para que incrementen su producción, ayudando a la importación de maquinarias y capacidad instalada para los nuevos procesos productivos en el país, a su vez dar apertura a charlas, capacitaciones de negocios nuevos, atención al cliente, seguridad laboral, entre otros, todos estos adiestramientos hacen crecer las empresas, y a su vez impacta en el desarrollo nacional, hay que destacar que uno de los sectores estratégicos actualmente en el Ecuador es el de la economía popular y solidaria.

Por su parte los bancos comerciales e instituciones bancarias en el Ecuador deben dar apertura a nuevos créditos en el sector productivo, con el fin de dinamizar el aparato productivo en el Ecuador, con estos créditos se financiarán las empresas de insumos, materias primas, nuevo y mejor personal, crearán sucursales, el dinero se quedará en el Ecuador y no se fugará a otros países, el banco gana por el préstamo intereses no muy altos, y clientes con gran dinamismo productivo.

Y por último es necesario que los consumidores, puedan elegir libremente productos nacionales, es decir, prefieran productos hechos en el Ecuador, y no en países como China, Estados Unidos, o el Continente Europeo; el producto nacional es uno de los más demandados a nivel exterior, y los

productos no son preferidos nacionalmente, es una gran contradicción que es necesario combatirla con políticas de incentivo, publicidad, mercadotécnica, disminución de precio final de mercadería y por ende de los insumos incorporados en el proceso productivo.

A manera de información referencial, se ha querido incorporar, los cuadros y gráficos que se expusieron en el trabajo de grado referido que dio origen a este artículo, con la intención de aportar un referente importante en el estudio realizado. Por los límites que se imponen a este tipo de trabajo, los anexos no se comentan y sólo se presentan para que el lector valore lo que se ha presentado. La intención final es hacer un aporte al área de estudio, esperando que el mismo sea de interés y utilidad para los lectores.

Anexos

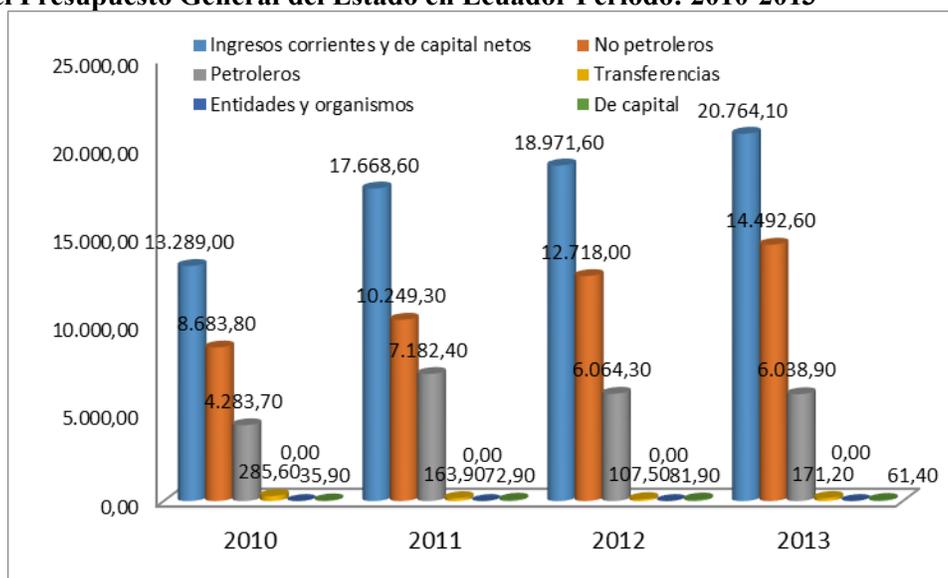
Cuadro 1

Ingresos del Presupuesto General del Estado en Ecuador en millones de dólares. Período: 2010-2013

Rubros	2010	2011	2012	2013
Ingresos corrientes y de capital netos	13.289,00	17.668,60	18.971,60	20.764,10
No petroleros	8.683,80	10.249,30	12.718,00	14.492,60
Petroleros	4.283,70	7.182,40	6.064,30	6.038,90
Transferencias	285,60	163,90	107,50	171,20
Entidades y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
De capital	35,90	72,90	81,90	61,40

Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
Elaboración: Autor

Gráfico 1
Ingresos del Presupuesto General del Estado en Ecuador Período: 2010-2013



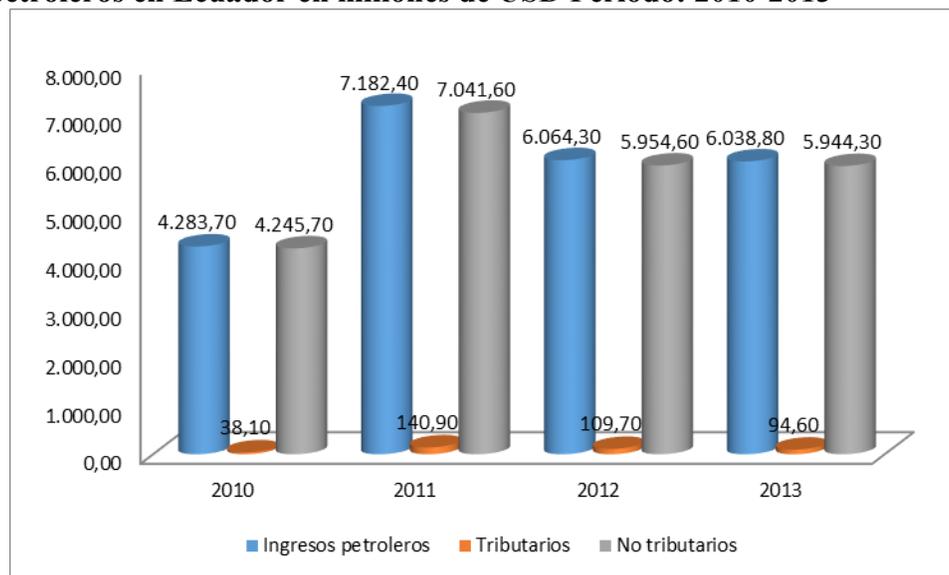
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
Elaboración: Autor

Cuadro 2
Ingresos petroleros en Ecuador en millones de USD Período: 2010-2013

Rubros	2010	2011	2012	2013
Ingresos petroleros	4.283,70	7.182,40	6.064,30	6.038,80
Tributarios	38,10	140,90	109,70	94,60
No tributarios	4.245,70	7.041,60	5.954,60	5.944,30

Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
Elaboración: Autor

Gráfico 2
Ingresos petroleros en Ecuador en millones de USD Período: 2010-2013



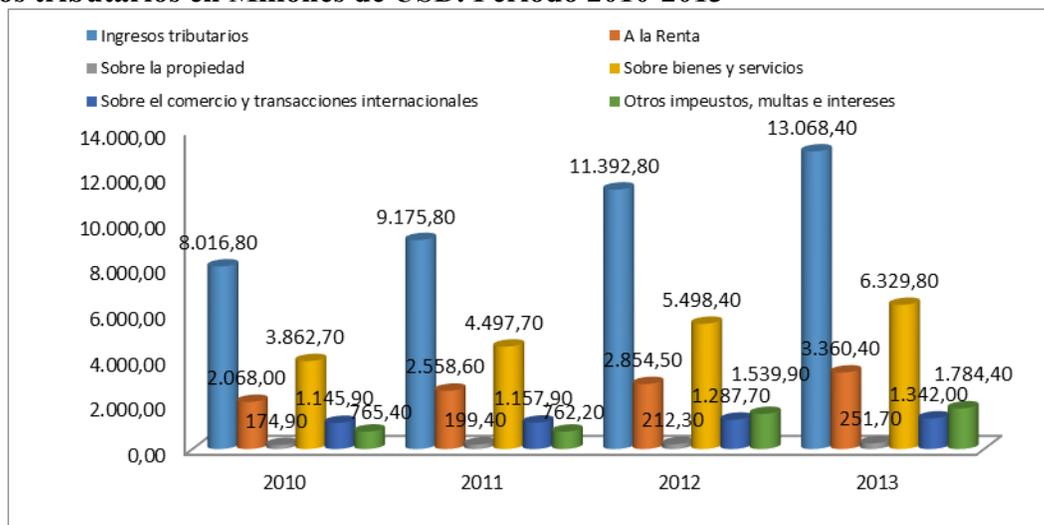
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
 Elaboración: Autor

Cuadro 3
Ingresos tributarios en Millones de USD. Período 2010-2013

Rubros	2010	2011	2012	2013
Ingresos tributarios	8.016,80	9.175,80	11.392,80	13.068,40
A la Renta	2.068,00	2.558,60	2.854,50	3.360,40
Sobre la propiedad	174,90	199,40	212,30	251,70
Sobre bienes y servicios	3.862,70	4.497,70	5.498,40	6.329,80
Sobre el comercio y transacciones internacionales	1.145,90	1.157,90	1.287,70	1.342,00
4Otros impuestos, multas e intereses	765,40	762,20	1.539,90	1.784,40

Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
 Elaboración: Autor

Gráfico 3
Ingresos tributarios en Millones de USD. Período 2010-2013



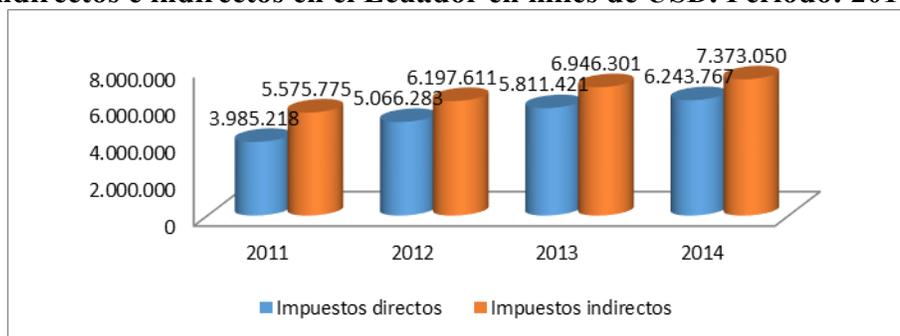
Fuente: Banco Central del Ecuador. Boletín anuario N° 36 www.bce.fin.ec
Elaboración: Autor

Cuadro 4
Impuestos indirectos e indirectos en el Ecuador en miles de USD. Período: 2011-2014

Rubros	2011	2012	2013	2014
Impuestos directos	3.985.218	5.066.283	5.811.421	6.243.767
Impuestos indirectos	5.575.775	6.197.611	6.946.301	7.373.050
Total recaudado	9.560.993	11.263.894	12.757.722	13.616.817

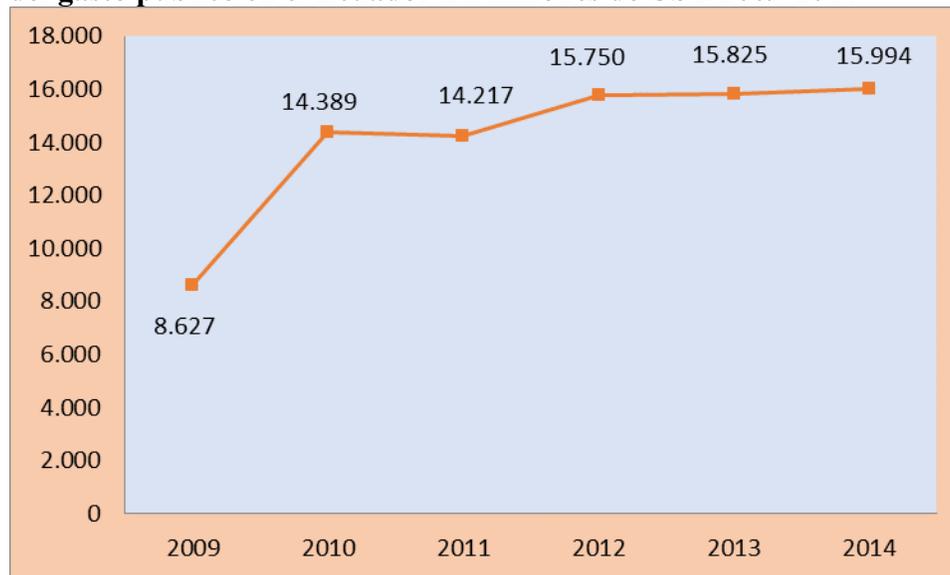
Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)
Elaboración: Autor

Gráfico 4
Impuestos indirectos e indirectos en el Ecuador en miles de USD. Período: 2011-2014



Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)
Elaboración: Autor

Grafico 5
Evolución del gasto público en el Ecuador En millones de USD 2009-2014



Fuente: Observatorio de la política fiscal.
 Elaboración: Autor.

Referencias Bibliográficas

- Fenochietto R (2006) Economía del Sector Público: Análisis Integral de las Finanzas públicas y sus Efectos, Bogotá Editorial SAE
- Galbraith, K. (2003) El dinero. De dónde vino / Adónde fue, Madrid. Editorial. Hyspamérica,
- Keynes, J. (2006): Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Madrid, Editorial. Fondo de Cultura Económica,
- Plazas, M, (2005) Derecho de la Hacienda Pública y Derecho Tributario, Tomos II Derecho Tributario, Bogotá Editorial América
- Pazos, L (2007) Equilibrio gasto-ingreso, básico para el progreso Recuperado de https://independent.typepad.com/elindependent/2007/05/equilibrio_gast.html
- Pérez, J y Merino, M (2012) Definición de política fiscal Recuperado de <https://definicion.de/politica-fiscal/>
- Ponce J. (2016) Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano, Quito Editorial Abya-Yala
- Rudiger, D. y Stanley F. (2005) Curso breve de macroeconomía, Madrid. Editorial McGraw-Hill,

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES (2009) Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Recuperado de <https://guiaosc.org/wp-content/uploads/2013/07/PNBV.pdf>

Stiglitz, J. (2014) La Economía en el Sector Público", Quito Editado por Antoni.